



Yantzaza a, 29 de octubre del año 2019

Sra.

LILIAN MARITZA VELEZ QUEZADA, ecuatoriana, No. C.I. 190035218-6 domiciliado en la ciudad de Yantzaza, del cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe.
C i u d a d.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en base a la escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA & COMBUSTIBLES VELEZ & ASOCIADOS TRANS-CHICAÑA S.A.**,

En la **Cláusula Quinta-Declaraciones**, numeral **Segundo**, los accionistas por unanimidad tienen el agrado de nombrar a usted, **Gerente de la compañía para un período estatutario de dos años**, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Yantzaza

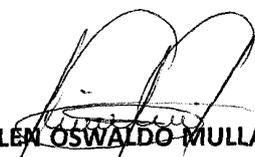
Su persona en calidad de Gerente, representara legal, judicial y extrajudicial a la compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan de la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA & COMBUSTIBLES VELEZ & ASOCIADOS TRANS-CHICAÑA S.A.** , la cual se celebró en la Notaria Pública Primera del Cantón Yantzaza con fecha 29 de octubre del 2019.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


Sr.- **JULIÁN OSWALDO MULLA VELEZ**, ecuatoriana, No. C.I. 190084641-9, domiciliada en la ciudad de Yantzaza, del cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe.
Presidente de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA & COMBUSTIBLES VELEZ & ASOCIADOS TRANS-CHICAÑA S.A.**

Acepto el cargo de Gerente de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA & COMBUSTIBLES VELEZ & ASOCIADOS TRANS-CHICAÑA S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Yantzaza a 29 de octubre del 2019.


Sra. **LILIAN MARITZA VELEZ QUEZADA**, Ecuatoriana.
Gerente de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA & COMBUSTIBLES VELEZ & ASOCIADOS TRANS-CHICAÑA S.A.**



07/11/19 1

N° TRAMITE: 85642-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7860029

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL
2019	19	05	02	P00565

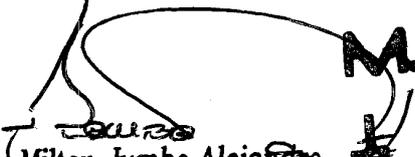
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE LA SEÑORA LILIAN MARITZA VELEZ QUEZADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 190035218-6; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE **NOMBRAMIENTO DE GERENTE;** OTORGADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA & COMBUSTIBLES VELEZ & ASOCIADOS TRAN-CHICAÑA S.A.; REALIZADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019; ANTECEDE, EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS ÚTILES, (SE ADJUNTA EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA).- YANTZAZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- DR. MILTON JUMBO ALEJANDRO.- EL NOTARIO (ENCARGADO).-


Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN YANTZAZA



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTAS TRES COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE YANTZAZA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-




Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN YANTZAZA



Algo. Pto.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE YANTZAZA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN YANTZAZA



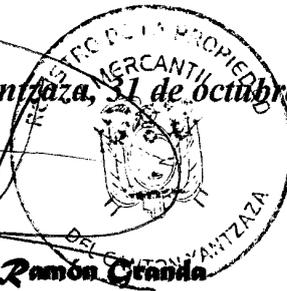
sa Alejandrina Ramón Granda

Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

CERTIFICO:

Que, en esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA & COMBUSTIBLES VELEZ & ASOCIADOS TRANS-CHICAÑA S.A; que antecede, a favor de la señora: VELEZ QUEZADA LILIAN MARITZA; bajo el número de inscripción ciento cincuenta y cinco (155), repertorio número mil quinientos once (1511), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 31 de octubre del 2019



Abga. Rosa Alejandrina Ramón Granda

Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

Elaborado: Ing. Verónica Paladines T.